

BOLETÍN MENSUAL DE LA A.M.P.A.



Nº38 (marzo 2008)

Este mes...

- Información de la AMPA y Junta Permanente de marzo p. 2-3
- Tema del mes: *La Diversidad en el Aula* p. 4-5
- Escuela de Verano 2008 p. 6
- Desprecio de la Educación Infantil p. 7
- Convocatorias

Página de internet: www.palomerasbajas.org

INFORMACIÓN DE LA A.M.P.A (reunión mensual -10 de marzo-)

Entre otros temas, se trataron:

1. Extraescolares.

Al igual que se ha hecho otros años, para los finales de mayo se está pensando la posibilidad de hacer una muestra de actividades, junto con otras que se también se desarrollan en el Colegio (caso de la Comisión de Biblioteca). Se tratará el tema en la Junta Permanente para sondear opiniones: si conviene que coincidan con la Semana Cultural o si es más adecuado dedicar dos semanas distintas. En la muestra de actividades, de ser posible, se intentaría que tuviéramos torneos de baloncesto, fútbol, voleibol, ajedrez..., quizás una muestra de teatro y algún acto en la Biblioteca, para rematar la semana con actividad musical (grupo de danzas, charanga, orquesta de niños...). Todo se está valorando y está pendiente de concretar.

2. Construcción del Gimnasio.

Como se informó, la Consejería nos comunica que “nos pone en lista de espera”. Dado que la promesa viene de noviembre de 2003 (*ya va para cinco años*) y sólo se ha avanzado con nuestro esfuerzo para llegar a tener el suelo necesario ya recalificado, se trataron las medidas para presionar. Para ello acordamos contactar de nuevo con los grupos políticos de la oposición en la Asamblea de Madrid (para que pregunten oficialmente por el tema) y el envío masivo de cartas por las familias, como ya hicimos en años pasados con buenos resultados:

- A la prensa (cartas al director).
- A la Consejera de Educación.

Para estas cartas, se repartirán modelos a todas las familias.

3. Apoyo a la Biblioteca del Colegio.

La Comisión de Biblioteca informa que los fondos que llegaron de la Comunidad (2.000 euros) deben destinarse por obligación al fondo bibliográfico. Dado que hay necesidad de dotación de mobiliario y otros enseres que hagan más confortable el espacio actual, y la Consejería no cumple con lo solicitado, se presenta un presupuesto y desde la AMPA se acuerda apoyar con 700 euros estos gastos.

4. Convocatoria de subvenciones para este curso.

El Ayuntamiento ha modificado la ordenanza que la regula, dando sólo 15 días para presentar proyectos. La convocatoria de la Junta Municipal de Puente de Vallecas, poniéndolo “fácil” –como es habitual- cerraba el plazo en plena “semana santa”. Por ello hubo que apresurarse para presentar dos proyectos: uno denominado “*Música para todos: Orquesta Escolar*” (intentando reunir fondos para afrontar el robo que sufrimos hace meses) y otro “*Equipamiento de la Biblioteca*”. Esperamos tener algo de suerte....

Se abordaron numerosos temas. Por su trascendencia, recogemos el siguiente:

Orden de la Consejería de Educación para matricular alumnado por obligación, superando las “ratios” en varios grupos para el próximo curso.

Relato en síntesis de los hechos, tras la carta recibida en el Colegio el 25 de marzo:

- Para el próximo curso la empresa del Colegio Privado-Concertado “Gredos” ha comprado el “Ursulinas-Palomeras”.
- La nueva empresa presenta a las familias sus exigencias. Ante ello, unas 100 familias deciden cambiar de Colegio, la mayoría por motivos “económicos”.
- Aunque la normativa legal dice que la enseñanza obligatoria (pública o concertada) es gratuita, la Consejería no se plantea exigir a la nueva empresa que los niños puedan continuar en su puesto escolar en sus condiciones anteriores. Lo que hace es obligar a Colegios de la zona, como el nuestro, a su matriculación.

¿En qué se concreta para nosotros?

- Para el próximo curso se nos dice que cualquier curso podría desbordar los 25 alumnos para llegar a 28. De momento, con seguridad, tres cursos ya excederían la ratio legal máxima (25), que defendemos hace años -aunque en la concertada prime lo monetario y los grupos suelen estar bien “inflados” (¿es eso “calidad”?)-.

¿Qué fundamentos legales está “olvidando” la Consejería?

- Del 26 de marzo al 15 de abril está abierto el periodo ordinario para solicitar plaza escolar. El alumnado que es “expulsado” de hecho de las “Ursulinas” por el nuevo dueño (Gredos) no está sin plaza escolar por lo que, para cambiar de centro, se debería respetar el principio de igualdad para solicitar plaza.
- Desde julio de 2007 en la AMPA tenemos sentencia judicial firme del Tribunal Superior de Justicia de Madrid contra los “excesos de ratio”: *“no puede superarse los 25 alumnos por ningún concepto”*. Y la situación no tiene nada de excepcional.

¿Qué podemos hacer?

- El mismo 26 de marzo la AMPA ha puesto un recurso ante la Consejería.
- Se ha logrado una entrevista con la administración para el 9 de abril.
- Se ha contactado con la FAPA, para emitir un comunicado de prensa.
- Se va a contactar con los grupos de oposición en la Asamblea de Madrid.
- Se intentará contactar con el juzgado que emitió la sentencia favorable, para recabar asesoramiento.
- Por último, lo más importante, que todas las familias seamos conscientes de la gravedad del asunto, del atropello que supone (no respetan ni sentencias judiciales). Cualquier idea es bien recibida y tendremos que planificar otras acciones.

Tema del mes: La atención a la diversidad en el aula.

En los últimos cursos, se han organizado desde la Comisión de Educación varios coloquios para tratar diferentes temas por los que las familias hemos mostrado interés, como los deberes, la lectoescritura, la evaluación o el proyecto educativo del centro. De ellos se publicaron resúmenes en el Boletín y se entregan a las familias nuevas con la documentación en la Asamblea de Acogida cada curso.

En estos momentos, consideramos importante conocer más a fondo **la atención a la diversidad**, qué es, cómo se lleva a cabo en nuestro colegio, necesidades, recursos... y cualquier otro aspecto que nos parezca interesante abordar en este coloquio que se ha preparado para el próximo martes 1 de abril.

Con estos monográficos queremos favorecer el diálogo e intercambio de las familias con los maestros/ as, así como estar más y mejor informados con el fin de poder hacer un buen trabajo en equipo que repercuta en la calidad educativa de nuestros niños/ as.



La diversidad, ya en el calendario de 2006.

Cada año, en el calendario que se elabora para las familias, se recogen aspectos básicos que constituyen el alma del Colegio. Son textos que abren y cierran el calendario y que nos enriquecen con su lectura. Ahora que se convoca el coloquio sobre “Diversidad”, recogemos este extracto aparecido en el calendario de 2006:

“La diversidad, algo que sólo puede surgir del reconocimiento de la importancia de cada uno de nosotros, de nuestro nombre, nuestra personalidad, nuestra forma de aprender pero también de la lengua en la que nos hablan en casa, del lugar en donde hemos nacido nosotros o nuestros padres, de la forma de celebrar los momentos importantes de la vida. Estamos convencidos de que todos somos diferentes y todos somos importantes. Entendemos que las diferencias nos enriquecen y que nos aportan posibilidades de asomarnos a nuevos mundos. Por eso durante este curso la diversidad es uno de nuestros ejes prioritarios.”

El calendario pretende ser una pequeña aportación a este trabajo. En el calendario estamos todos, pero cada clase de una manera diferente. Están los niños y sus amigos, y sus hermanos, y los amigos de sus hermanos, en fin.... Parte de esta comunidad que quiere aprender respetando y valorando la diferencia como algo positivo”.

DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE DIVERSIDAD: un espacio de debate y encuentro entre familias y profesorado

MARTES DÍA 1 DE ABRIL.

A LAS 16,15 h.

(En el comedor

“Todos los seres humanos pertenecen a la misma especie y tienen el mismo origen. Nacen iguales en dignidad y en derechos y todos forman parte integrante de la Humanidad”.

“Todos los individuos y grupos tienen derecho a ser diferentes, a considerarse y ser considerados como tales...”

(Declaración de la UNESCO)

¿De qué hablamos cuando hablamos de Diversidad? ¿Cómo la nombramos? ¿En qué términos nos referimos a ella?)

¿Somos todos diversos?

¿Sólo algunos tienen necesidades especiales?

¿Atender a la diversidad es segregar? ¿es integrar? ¿es apartar?

¿Necesitamos todos una atención específica?

¿Quién educa en la diversidad: la escuela, la familia, la sociedad?

¿En qué espacios lo tenemos en cuenta: dentro del aula, en los tiempos de recreo, en los espacios de ocio, en el parque, en el médico, en el supermercado...?

¿En la escuela sólo hay un modelo de intervención?

Entender la Diversidad como una oportunidad de reconocimiento personal y colectivo, interrogarnos sobre aspectos que inciden en su enfoque, la búsqueda de alternativas para abordarla desde la Educación con la que estamos comprometidos a través de nuestro Proyecto educativo de Centro, detener la mirada en el contexto y en las nuevas situaciones con que nos vamos encontrando, han sido algunos de los puntos de partida que nos han animado a proponer una tarde de Encuentro para reflexionar juntos sobre el tema..

La Comisión de Educación lanza esta propuesta en la que son importantes todas las voces.

Participar, sentirse parte, poner en común...siguen siendo claves para seguir avanzando juntos.

Os esperamos.

Escuela de Verano 2008.

Desde la AMPA de nuevo os animamos a tdo@s a participar en la próxima Escuela de Verano (*en el boletín de febrero, pensando en las familias nuevas, se informaba en qué consiste. Se puede consultar en la página web*). Esta novena edición se realizará en Cataluña, un pueblo llamado Vilanova de Sau en la comarca de Ozona, en Gerona, la población de referencia es Vic que está a 20 km, el albergue se llama Les Tallades, es una antigua masía reformada y cuenta con una finca de unas 60 Ha (www.accac.es, en Internet). La fecha será desde el 17 hasta el 25 de agosto, aproximadamente participaremos unas 130 personas.

I. CONVOCATORIA ASAMBLEA.

Os convocamos a la Asamblea de la Escuela de Verano para el próximo día 6 de Abril, en la biblioteca del colegio:

- **A las 11.30 h para las familias que quieran participar por primera vez.**
- **A las 12.00 h para todos los demás.**

En esta Asamblea vamos a organizar las actividades para la escuela. ES MUY IMPORTANTE que participemos todos y todas, es decir adultos, jóvenes y niños ya que la escuela es para todos. Organizaremos las comisiones para comenzar a trabajar.

Traeros muchas y buenas ideas.

2. ALBERGUE (RESERVA).

Para tener una información precisa del número de familias que vamos a formar parte de la Escuela de Verano de este año, en el caso de estar interesados en participar, tenéis que ingresar en la cuenta de la AMPA 60 euros por cada uno de los integrantes de la familia mayores de 2 años.

El ingreso deberá hacerse en la cuenta de la AMPA que es de IBERCAJA, la sucursal es la que está en Pablo Neruda (al lado de BBVA y Cajamadrid), el número de cuenta es:

2085 8070 77 0330211454

En el papel del ingreso hay que poner el nombre familiar, esto es los dos apellidos de los niños y entregar el papel en la sala de la AMPA, en la bandeja de la Escuela de Verano. Se podrá hacer el ingreso hasta el viernes 4 de abril (se aconseja que en la medida de lo posible los ingresos se realicen de 8 a 11 h).

QUIEREN QUE LA EDUCACIÓN INFANTIL SEA UN NEGOCIO.

Ministerio (Gobierno de España) y Consejería (Comunidad de Madrid) van a hacer de la educación infantil un “nuevo” negocio. En el caso del Ministerio por simple “omisión” (no regular un marco aceptable que impida el ataque por las Comunidades Autónomas; en el caso de la Comunidad de Madrid por pura y dura “perpetración a la baja” en uso de sus competencias). El fondo de la cuestión es que se tiende a terminar con el carácter educativo de la etapa de 0 a 6 años.

En el Colegio ya decidimos apoyar la campaña de la “Plataforma 0-6 Enseñanza Pública”, colocando pancartas al igual que han hecho las Escuelas Infantiles Públicas.

Debemos exigir:

- Al Ministerio de Educación, que publique a la mayor brevedad posible los Reales Decretos (competencia del Estado) que amparen el derecho a la educación de los niños de 0 a 3 años, como sucede con los Reales Decretos referidos a los niños de 3 a 6 años
- A la Consejería de Educación, que rectifique su reciente normativa (Decretos, que son competencia de la Comunidad-). Estos Decretos tratan sobre los requisitos mínimos de los centros y sobre el currículo del 1º ciclo de la etapa educativa de 0 a 6 años.

Decretos que, en resumen, nos retroceden en el tiempo: en lugar de educar, se vuelve a la simple asistencia (guardar en lugar de educar). En el sector público se quiere ampliar la ratio de 16 a 20 niños en 2 años; de 12 a 14 en 1 año.... En el sector privado, p.ej., se van a autorizar “guarderías-garaje” con más precarias instalaciones y cuidadores de baja cualificación (no puede hablarse de profesorado). Así, nos pronunciamos desde esta AMPA:

1. Basta de negocio. Derecho a la educación de calidad para todos.
2. No al desmantelamiento y privatización de las Escuelas Infantiles Públicas.
3. Lo público como garantía del ejercicio efectivo de nuestros derechos.

Coloquio “La atención a la diversidad en el aula”.

Tal y como se recoge en los textos que presentan este coloquio (páginas 4-5), se organiza y convoca por la Comisión de Educación:

- Martes 1 de abril.
- A las 16,15 h.
- En el comedor del Colegio.

**Para favorecer la asistencia,
habrá servicio de guardería a cargo de la AMPA**



COMISIÓN DE SENDERISMO

Excursión en bici: VÍA VERDE DEL EMBALSE DE PICADAS

- Paseo en bici, a orillas del Alberche
- **Sábado, 05 de Abril del 2008**

Otra ocasión para recorrer antiguas vías de tren abandonadas, en un paisaje muy atractivo. Como ya llevábamos cinco años (se había convertido en nuestro clásico primaveral) repitiendo la Vía Verde del Tajuña, este año cambiamos de aires y nos vamos a otra vía verde asfaltada para bicis, cerca de Pelayos de la Presa. Nace al pie de la presa del pantano de San Juan y nos lleva, al ladito de la orilla del Alberche, por un desfiladero, hasta cerca del pueblo de Aldea del Fresno. Comeremos en el campo y por la tarde, otro tanto de vuelta. **El recorrido es apto y recomendable para todo el mundo.**



Para cerrar este boletín, todo el apoyo a las familias del Colegio Público “Palacio Valdés” y a su AMPA. Para realizar unas obras de remodelación, que llegan muy tarde pero que ya habían sido programadas, la Consejería obliga a los niños a desplazarse más de una hora diariamente a otro centro hasta final de curso. Se da la “casualidad” que estaba previsto enviarles a aulas más cercanas del Colegio Miguel Hernández pero, ante el hundimiento de un Colegio Privado de la Iglesia (“Los Corazonistas-Dios es amor” dice el logotipo en sus uniformes) por unas obras ilegales que hicieron, estos alumnos de los “corazonistas” han cubierto dichas aulas que estaban previstas para el tiempo de obra en el C.P. Palacio Valdés....

Continuará (lamentablemente)